



Por apobres de Salamanca dos mrs

**SELLO QUARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQUEN
TAYNO.**

delrino y lo quemon sacen de de sacco de libras
E nel mes mo fero que se libras de los de a menno
y parillo sacen de las de nra de sea fada
sea de en y de may de propios de nra de sea fada
gato de la a de nra de sea fada
Dios su Carlos Sacon de Luis de caceros Comis
de el de pacto de nra de sea fada
de el de vino al ca de de sea fada

Biere
y plaza

[Large, stylized signature or stamp, possibly a coat of arms or official seal, partially obscured by ink.]

En la ciudad de Salamanca a veinte y cinco dias de mayo de mill
y seiscientos y cinco años. Yo el Licenciado Juan de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz

En la ciudad de Salamanca a veinte y cinco dias de mayo de mill
y seiscientos y cinco años. Yo el Licenciado Juan de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz

